

#### FACULTAD DE ARQUITECTURA

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025

Y

DICTAMEN DE LOS AUDITORES



# FACULTAD DE ARQUITECTURA

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025

Y

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

# CONTENIDO:

Dictamen de los auditores

Estado de ingresos y egresos

Notas al estado de ingresos y egresos

#### DICTAMEN DE LOS AUDITORES

Al H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

#### Opinión

Hemos auditado el estado de ingresos y egresos de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Nuevo León (la Entidad), por el período comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2025, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

En nuestra opinión, el estado de ingresos y egresos adjunto, presenta razonablemente en todos los aspectos materiales, los movimientos de fondos de la Facultad de Arquitectura de La Universidad Autónoma de Nuevo León, por el período comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2025, de conformidad con las prácticas contables particulares descritas en la Nota 2 de dicho estado financiero.

#### Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con más detalle en la sección de "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Etica Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Etica Profesional) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con dicho Código de Etica Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

#### Párrafo de énfasis - Base de preparación contable

Según se explica en la Nota 2, el estado financiero que se acompaña fue preparado sobre la base de efectivo, por lo cual los ingresos y egresos se reconocen efectivamente cuando son cobrados o pagados. El estado de ingresos y egresos de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Nuevo León, está preparado para ayudar a que la Entidad cumpla con los requisitos normativos de la misma y, en consecuencia, puede no ser adecuado para otro fin. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

# Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno en relación con los estados financieros

La Administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de dicho estado financiero, sobre la base de efectivo y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación del estado financiero, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar operando como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la Entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en operación, a menos que la Administración tenga la intención de liquidarla o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de presentación de su información financiera.

# Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto se encuentran libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, siempre detecte un error material cuando, éste exista. Los errores pueden surgir de un fraude o error y son considerados materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material derivado de un fraude es más elevado que en el caso de una desviación material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o a la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

- Concluimos sobre lo apropiado de las políticas contables aplicadas, así como las revelaciones hechas por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la presunción de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe sobre la correspondiente información revelada en el estado financiero o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos encontrados, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

R CARDENAS Y CIA., S.C.

CPC RAMON CARDENAS MARROQUIN

San Pedro Garza García, N.L. 31 de julio de 2025



# UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON FACULTAD DE ARQUITECTURA



ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025

i i	\$ 11,228,344  GENERALES 41,772,202  ESTIMULOS Y BECAS 2,371,025  EN BIENES MUEBLES 6,552,358	Total de egresos 61,923,929	INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR 595,581	SALDO EN CAJA, BANCOS E INVERSIONES AL FINAL DEL PERIODO
	1,292,489 MATERIALES Y SUMINISTROS 31,963,575 SERVICIOS GENERALES 369,517 INVERSION EN BIENES MUEB 101,080 3,530,846 187,541 1,533,867 3,492,865	42,471,780 Total d	393,510 INCREMENTO EN	SALDO EN CAJA, BANCOS 47,330,064 AL FINAL DEL PERIODO
	v <sub>2</sub>			
	CUOTAS COLEGIATURAS SERVICIOS DERIVADOS DE ACTIVIDADES EDUCACIONALES INGRESOS POR SERVICIO DE APOYO TECNICO PROYECTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS PUBLICOS FUENTES PRIVADAS PRODUCTOS FINANCIEROS OTROS INGRESOS	Total de ingresos	INCREMENTO EN CUENTAS POR PAGAR	SALDO EN CAJA, BANCOS E INVERSIONES AL INICIO DEL PERIODO

Las-Notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

90,195,354

S

90,195,354

S

DRA. MARIA PERESA CEDILLO SALAZAR DIRECTORA

HUGO LOZANO GONZALEZ

#### UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON FACULTAD DE ARQUITECTURA

NOTAS AL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025

#### NOTA 1.NATURALEZA Y FINES DE LA ENTIDAD

La Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Nuevo León (la Facultad), tiene como misión formar profesionales, profesores e investigadores altamente competitivos, con capacidad para desempeñarse en los campos de la arquitectura, urbanismo y diseño industrial, y con un amplio sentido de la sustentabilidad e inclusión, teniendo en cuenta los enfoques de difusión y expansión de la cultura, así como el compromiso con los sectores sociales y productivos.

#### NOTA 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Es política de la Facultad preparar su información financiera sobre la base de reconocer sus ingresos y egresos cuando se cobran o pagan. Por lo anterior, los ingresos, aportaciones, aplicaciones patrimoniales y los egresos se reconocen cuando se reciben o se pagan, respectivamente.

### NOTA 3. NATURALEZA Y ORIGEN DE LOS INGRESOS

#### a) CUOTAS

Representan los cobros efectuados a los alumnos por los siguientes conceptos:

Expedición de documentos	\$ 541,627
Derecho a examen de selección	368,054
Derecho a examen	360,247
Multas y servicios	18,562
Duplicados de documentos	3,999
	\$ ,292,489

#### b) COLEGIATURAS

Comprenden los cobros realizados a los estudiantes relacionados con su participación en programas académicos regulares de la Facultad por los conceptos siguientes:

Inscripciones y cuotas escolares	\$	14,281,088
Cursos de verano	38.50	7,713,876
Examen de regularización		5,176,271
Inscripciones estudios superiores		2,788,485
Cuota interna ingreso-reingreso		2,132,814
Inscripciones sistema tradicional ingreso-reingreso		6,545
Devolución de colegiaturas	(	135,504)
	\$	31,963,575

## c) SERVICIOS DERIVADOS DE ACTIVIDADES EDUCACIONALES

Comprenden los ingresos derivados de actividades de docencia, investigación y servicios a la comunidad, que de manera secundaria genere un servicio o bien que pueda ser vendido a los estudiantes, profesores, empleados y público en general, y se integra de la siguiente forma:

Simposio	\$ 318,788
Servicios a la comunidad	35,550
Servicios profesionales	15,179
	\$ 369,517

## d) INGRESOS POR SERVICIO DE APOYO TECNICO

Son ingresos percibidos por trabajos realizados para otras dependencias, y se integran por:

Servicios de imprenta

\$ 101,080

# e) PROYECTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS PUBLICOS

Se conforman por los ingresos obtenidos por la realización de actividades específicas contratadas, así como por las aportaciones recibidas por parte de la Tesorería General de la UANL, y se integra de la siguiente forma:

Proyectos	\$ 3,052,891
Aportación de la Tesorería General UANL	188,382
Otras aportaciones	289,573
	\$ 3,530,846

#### f) FUENTES PRIVADAS

Están representadas por los donativos recibidos de entidades privadas:

Donativos

\$ 187,541

#### g) PRODUCTOS FINANCIEROS

Esta cuenta comprende los ingresos por intereses generados por inversiones financieras, así como por intereses pagados sobre préstamos de iniciativa privada, y se integra de la siguiente forma:

Intereses	por	inversión	a	plazo	fijo	\$	1,469,367
Intereses	gana	ados					64,500
						\$	1,533,867

#### h) OTROS INGRESOS

Comprenden los ingresos extraordinarios, y se integra de la siguiente forma:

Ventas souvenirs varios	\$	2,466,074
Arrendamiento		605,540
Actividades artísticas y culturales		314,599
Cancelación de cheques ejercicios anteriores		64,569
Cuadernos de actas		11,844
Otros ingresos	95-00-0	30,239
	\$	3,492,865

# NOTA 4.NATURALEZA Y ORIGEN DE LOS EGRESOS

# a) MATERIALES Y SUMINISTROS

Están constituidos por las erogaciones realizadas para cumplir con sus actividades diarias como institución de enseñanza, y se integra por los siguientes conceptos:

Materiales y útiles Instrumental y refacciones Materiales de limpieza Materiales para mantenimiento inmuebles Artículos decorativos Artículos deportivos Alimentos para el personal y guardería Combustibles y lubricantes Productos farmacéuticos y químicos Periódicos y revistas	\$ \$	7,301,166 1,012,964 1,006,096 928,414 274,902 254,579 175,772 135,186 129,365 9,900
b) SERVICIOS GENERALES		
Se integra por los siguientes conceptos:		
SERVICIOS BASICOS		
b) SERVICIOS GENERALES Se integra por los siguientes conceptos:  SERVICIOS BASICOS Teléfono Servicio de internet Agua y drenaje	\$	45,542 20,873 3,479 69,894
SERVICIOS DE LABORATORIO Y TALLER DE MANTENIMIENTO	************	
Servicio de mantenimiento de inmuebles Servicio de talleres externos Servicio de laboratorio externo Mantenimiento y conservación de vehículos SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		8,195,377 1,193,854 264,347 3,254 9,656,832
Renta de mobiliario y equipo		657,477
Renta de inmuebles	3.11	284,182
SERVICIOS DIVERSOS		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Servicios de lavandería Fletes y maniobras		1,504,098 93,195 1,597,293
OTROS SERVICIOS COMERCIALES		
Primas de fianzas Cuotas de afiliación e inscripción Gastos financieros y comisiones bancarias Gastos de trámites ante dependencias gubernamentales		493,519 413,125 170,255 22,278 1,099,177

SERVICIOS DE ASESORIA, ESTUDIOS	Ε	INVESTIGACION
---------------------------------	---	---------------

Asesorías por servicios internos Estímulos PDI al personal docente Honorarios por servicios profesionales Impuesto al valor agregado Ayuda social por cursos Estímulos PDI al personal no docente Prestatarios de servicio social	\$ 16,430,985 4,665,650 2,335,261 350,164 256,783 186,122 3,848 24,228,813
SERVICIOS DE DIFUSION E INFORMACION  Gastos para ediciones e impresiones  Difusión y publicidad	39,000 32,222 71,222
APOYO PARA ACTIVIDADES  Atención al personal Apoyo para organizar y/o asistir a eventos Viáticos  OTROS	2,233,547 1,517,766 69,825 3,821,138
Uniforme personal administrativo Pasajes urbanos Otros gastos  C) VIATICOS, ESTIMULOS Y BECAS	37,381 470 248,323 286,174 \$ 41,772,202
Se integra de la siguiente forma:  Viáticos y pasajes  Becas escolares, bonificaciones y descuentos	\$ 1,602,646 768,379 \$ 2,371,025
d) INVERSION EN BIENES MUEBLES  Corresponden las adquisiciones de bienes muebles realizados en:	por la Facultad
Equipo especializado Equipo diverso Mobiliario Acervo cultural	\$ 4,526,660 1,640,588 315,349 69,761 \$ 6,552,358

#### NOTA 5. INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar corresponden principalmente a gastos por comprobar, préstamos y anticipos de sueldos. El incremento en el período fue determinado de la siguiente manera:

Saldo inicial Saldo final	\$ 2,152,573
	2,748,154
Incremento	\$ 595,581

#### NOTA 6. INCREMENTO EN CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar se originan principalmente por provisiones de impuestos retenidos e ingresos por facturar. El incremento en el período fue determinado de la siguiente manera:

Saldo inicial Saldo final	S	\$ 10,605,789 10,999,299	
Incremento	000	\$ 393,510	

#### NOTA 7. ENTORNO FISCAL

La Facultad, al ser parte integrante de la Universidad Autónoma de Nuevo León, no es sujeta del impuesto sobre la renta, por ser un organismo descentralizado del Gobierno del Estado. La Ley del Impuesto Sobre la Renta, establece que estos organismos solo tendrán las obligaciones de retener y enterar el impuesto cuando hagan pagos a terceros y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, en los términos de dicha Ley.

DRA. MARIA TERESA CEDILLO SALAZAR
DIRECTORA

MF VICTOR HUGO LOZANO GONZALEZ CONTADOR